



Ciudad de la Costa, 20 de agosto de 2020

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA
RESOLUCIÓN No. 213/2020 ACTA N° 35/2020**

VISTO: La solicitud del equipo técnico del Programa de Mejoramiento de Barrios de Nueva Esperanza, de apoyo para la realización de charla sobre la responsabilidad en el cuidado y prevención de enfermedades y hábitos saludables.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 35 de fecha 20 de agosto de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.-

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

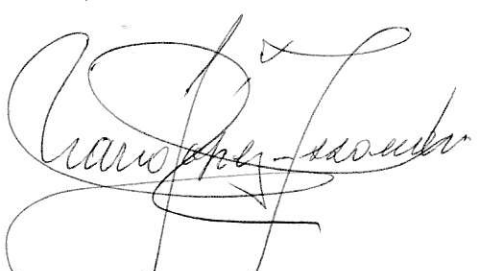
RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE CHARLA SOBRE "LA RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y HÁBITOS SALUDABLES", ORGANIZADA POR INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL NUEVA ESPERANZA JUNTO A LA MÉDICO COMUNITARIA SRA. VERÓNICA GARCÍA Y EL EQUIPO DE ENFERMERÍA DE ASSE JUNYO A REFERENTES BARRIALES, EN EL CENTRO DE BARRIO NUEVA ESPERANZA, EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 12:00 A 14:00 HS.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**


3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS.
CUMPLIDO ARCHIVASE.-




JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PÉREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA